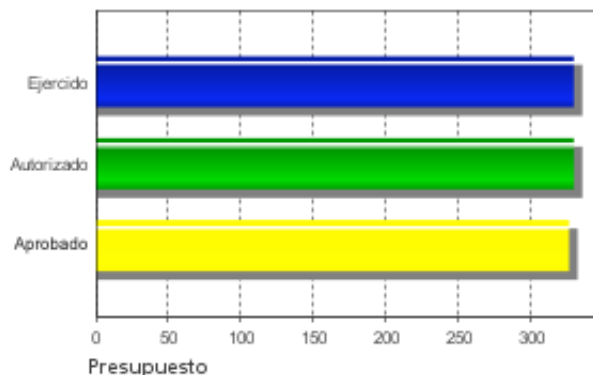


DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

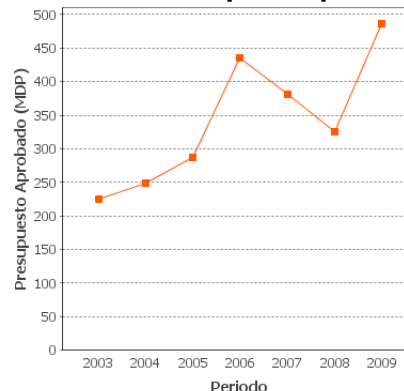
1. **Nombre del Programa:** Programas de Atención a Personas con Discapacidad
2. **Dependencia:** SALUD.
3. **Unidad Administrativa Responsable:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
4. **Datos del(a) Titular 1**
Nombre: María de las Mercedes Gómez-Mont Urueta
Teléfono: 30032200
Correo electrónico: gomezmont@dif.gob.mx
5. **Datos del(a) Responsable Operativo(a) del Programa 1**
Nombre: Enrique Alba Padilla
Teléfono: 30032200
Correo electrónico: Ealba@dif.gob.mx
6. **Modalidad:** S - 39
7. **Año de inicio del programa:** 1998
8. **Presupuesto (MDP):**

Año	Presupuesto		
	Aprobado	Autorizado	Ejercido
2003	224.74	258.5	258.5
2004	248.95	269.77	269.77
2005	287.85	284.47	284.47
2006	435.31	362.02	362.02
2007	381.45	352.55	352.55
2008	325.88	329.33	329.33
2009	486.5	0.0	0.0

Presupuesto 2008 (MDP)



Evolución del Presupuesto Aprobado



Alineación con Planeación Nacional 1

Objetivo: Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación. - Eje: Igualdad de Oportunidades - Tema: Grupos Vulnerables

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 1

Objetivo: Objetivo Sectorial no definido

Fin

La prevención, rehabilitación, integración social y profesionalización de los recursos humanos se contribuya a la igualdad de oportunidades para el desarrollo de la población con discapacidad.

Propósito

Instrumentar acciones de prevención, rehabilitación e integración social dirigidas a la población con discapacidad y en riesgo de presentarla, para contribuir al ejercicio pleno de sus derechos.

Componentes



1. Población detectada con algún riesgo de discapacidad.
2. Población que recibió prevención y atención para la discapacidad.
3. Profesionalización.
4. Valoración y tratamiento de la discapacidad.

Resumen de Componentes

Mediante la prevención, atención, valoración y tratamiento a la población detectada con riesgo de discapacidad, así como la profesionalización para la atención de la discapacidad.

Actividades

1. Acciones de prevención de la discapacidad.
2. Formación de recursos humanos para la atención de la discapacidad.
3. Servicios de rehabilitación e integración social.

RESULTADOS/PRODUCTOS

Principales 5 Indicadores Estratégicos

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Índice de Personas con discapacidad Integradas Socialmente.

2. Definición: Índice de personas con discapacidad integradas socialmente.

3. Método de Cálculo: (Número de personas dadas de alta e integradas a la familia y a la sociedad. / Número de personas atendidas por primera vez.) X 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Mensual

6. Meta del indicador 2008: 13.3

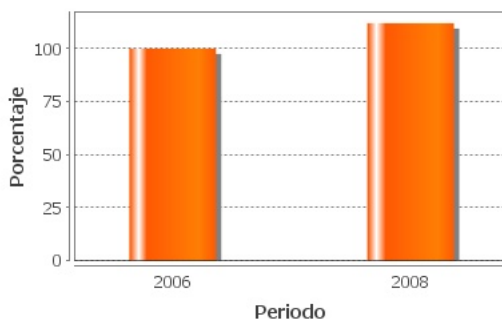
7. Valor del indicador 2008 (%): 112.0

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Suficientemente bien", cumple parcialmente con los criterios de pertinencia y confiabilidad ya que no permite medir el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad

9. Porcentaje de Avance:

2006 : 100.0

2008 : 112.0



Principales 5 Indicadores de Gestión

- Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de personas valoradas con riesgo de discapacidad.

2. Definición: Porcentaje de personas detectadas con algún riesgo de discapacidad.

3. Método de Cálculo: (Número de personas detectadas con algún riesgo de discapacidad. / Número de personas programadas para la detección oportuna de la discapacidad.) X 100.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

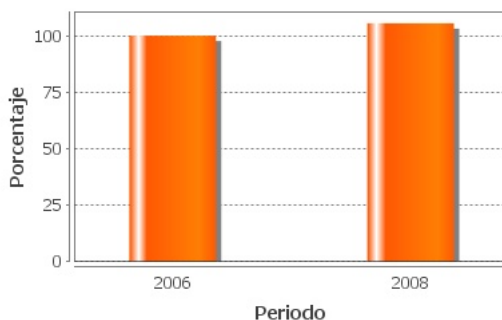
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Mensual

6. Meta del indicador 2008: 100

7. Valor del indicador 2008 (%): 105.5

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Regular", cumple parcialmente en pertinencia, relevancia y confiabilidad, para medir la detección de personas con riesgo de discapacidad y es confusa la definición de personas programadas para la detección.

9. Porcentaje de Avance:



- **Indicador 2**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de personas que reciben prevención y atención para la discapacidad.

2. Definición: Porcentaje de personas que reciben prevención y atención para la discapacidad.

3. Método de Cálculo: Número de personas que reciben prevención y atención para la discapacidad durante el período x 100 / Total de personas que solicitan prevención y atención para la discapacidad durante el período.

4. Unidad de Medida: Porcentaje

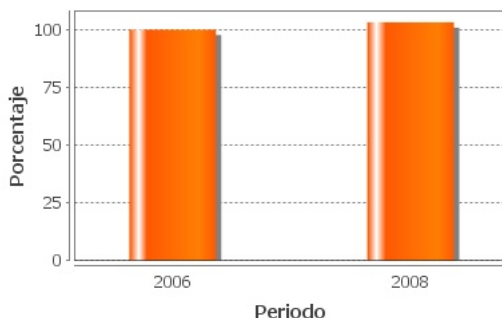
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Mensual

6. Meta del indicador 2008: 100

7. Valor del indicador 2008 (%): 103.2

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Regular", cumple parcialmente en pertinencia, relevancia y confiabilidad, para medir la eficacia en la prevención y atención de la discapacidad.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Índice de eficiencia formativa en los Centros de Rehabilitación (Médicos Especialistas y Licenciados en Terapia)

2. Definición: Porcentaje de alumnos que aprueban año escolar.

3. Método de Cálculo: $\frac{\text{Alumnado que cumple con los requisitos de promoción de grado}}{\text{Total del alumnado programado para promover de grado}} \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

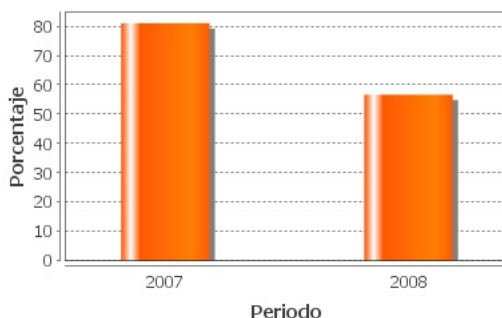
5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Meta del indicador 2008: 96

7. Valor del indicador 2008 (%): 56.6

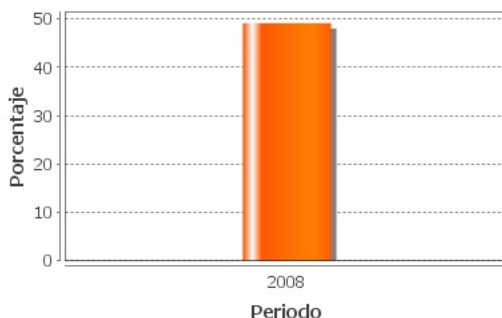
8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Suficientemente bien" mide adecuadamente la eficiencia en la formación de recursos humanos para la atención de las personas con discapacidad.

9. Porcentaje de Avance:



- Indicador 4

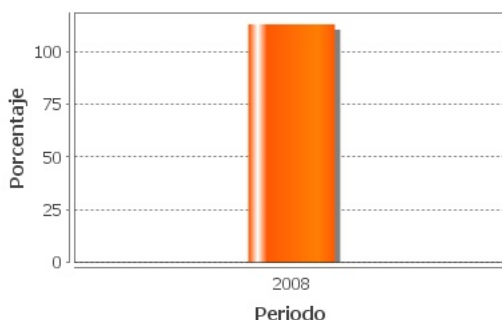
- 1. Nombre del Indicador:** Índice de atención a mujeres con discapacidad.
- 2. Definición:** Índice de atención a mujeres con discapacidad.
- 3. Método de Cálculo:** Número de mujeres con discapacidad atendidas X 100 / Total de personas con discapacidad atendidas
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Mensual
- 6. Meta del indicador 2008:** 100
- 7. Valor del indicador 2008 (%):** 49.1
- 8. Valoración del Indicador:** Se ubica en la categoría de "suficientemente bien", tiene baja confiabilidad ya que está mal planteado el denominador. No obstante, es plausible medir con enfoque de género la atención a las personas con discapacidad.
- 9. Porcentaje de Avance:**

**- Indicador 5**

- 1. Nombre del Indicador:** Índice de niñas y niños con discapacidad integrados.
- 2. Definición:** Índice de niñas y niños con discapacidad integrados.
- 3. Método de Cálculo:** Número de niñas y niños con discapacidad integrados a la familia o a la escuela regular X 100 / Número total de niñas y niños con discapacidad atendidos
- 4. Unidad de Medida:** Porcentaje
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Mensual
- 6. Meta del indicador 2008:** 13.2
- 7. Valor del indicador 2008 (%):** 112.9

8. Valoración del Indicador: Se ubica en la categoría de "Suficientemente bien". Este puede ser un indicador de impacto o un componente del indicador estratégico, mide adecuadamente la integración social de los niños y niñas con discapacidad

9. Porcentaje de Avance:



a. No existe evidencia de resultados

Valoración de los Resultados/Productos

Los resultados mostrados se consideran limitados; la valoración es "regular"; no son suficientes para medir el logro de los objetivos del Programa. En general los indicadores de gestión dan cuenta de logros de productividad aceptables, cuyo referente es lo programado o demandado. Las evaluaciones externas no contribuyen a medir el impacto, seguimiento a beneficiarios o resultados relevantes que el Programa persigue.

Fuentes de Información

Evaluaciones de resultados de 2003 a 2006,
Evaluación de consistencia y resultados 2007

Comentarios y Observaciones

Se considera que con los elementos analizados la valoración de los resultados es "regular". La evaluación externa fue de unidades específicas, en la revisión de objetivos, normatividad, presupuesto y comparación de metas programadas y realizadas. Las recomendaciones derivadas de éstas, giran en torno al diseño y operación, capacitación, y mejora de los sistemas de control. Es necesario realizar ejercicios de planeación estratégica, que incluyan la elaboración de planes estratégicos de mediano y largo plazo, y con ello, la definición de indicadores que midan el impacto, en la solución del problema, a nivel de fin y propósito. Asimismo definir los problemas de investigación relacionados con el fin y propósito y contratar instituciones que conduzcan el diseño y ejecución de proyectos de investigación que contribuyan a medir el impacto de las acciones, así como a un mayor conocimiento y a la atención del problema de la discapacidad.



VALORACIÓN GENERAL DE LOS INDICADORES

Valoración de los Indicadores del Programa

La MIR del programa tiene problemas: una redacción muy confusa tanto del fin como del propósito. Sólo dos indicadores, de los que el segundo es de gestión, por lo que se excluye; existe ambigüedad en conceptos empleados en su construcción, la calificación global de los indicadores es "regular", se recomienda incluir uno que mida el número de personas atendidas por primera vez, aunque es de gestión, servirá de base para definir otros indicadores estratégicos.

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores del Programa de Atención a Personas con Discapacidad;
Fichas técnicas de indicadores del programa.
Metodología de Selección de Indicadores del programa; Informe Económico y de Finanzas Públicas del Programa.

Comentarios y Observaciones

La MIR tiene problemas importantes de redacción del Fin y el Propósito; hay ambigüedad en la definición de los términos empleados. Se propone algo más directo: "Contribuir a que la población con discapacidad tenga oportunidades similares a las del resto de la población". El Propósito también es confuso y debe ser redefinido. De los indicadores estratégicos, se elimina el segundo por ser de gestión. El primero tiene un nombre atractivo pues parecería un indicador duro de avance en la integración de la población discapacitada total; pero en el cálculo, el indicador es mucho menos relevante. Si el número de personas atendidas por primera vez es muy bajo, el indicador sería alto y esto sería engañoso. Se requiere conocer el avance de las personas atendidas y por lo tanto es necesario incluir este indicador de gestión. Adicionalmente, se debe revisar la unidad de medida en todos los indicadores, ya que en la mayoría se usa porcentaje en ese lugar.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

4.1 Población Potencial

- a. Se encuentra claramente definida: Si
- b. Unidad de medida para la población potencial: persona
- c. Cuantificación de la población potencial: 2241138

4.2 Población Objetivo

- a. Se encuentra claramente definida: Si
- b. Unidad de medida para la población objetivo: persona
- c. Cuantificación de la población objetivo: 185190

4.3 Población Atendida

- a. Se encuentra claramente definida: Si
- b. Unidad de medida para la población atendida: persona
- c. Cuantificación de la población atendida: 195133

Localización de la población atendida:



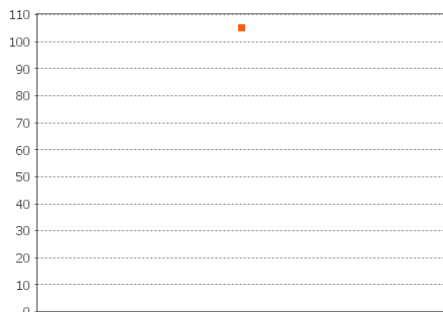
- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

El programa aún no cuenta con información desagregada a nivel municipio

4.4 Evolución de la Cobertura del Programa:

1. Población Atendida / Población Objetivo

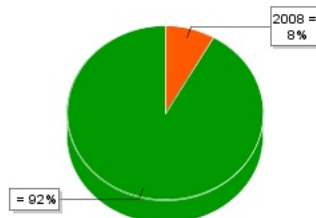
Año 2008: 105.3%



Cobertura del Programa 2008

2. Población Objetivo/ Población Potencial

Año 2008: 8.26%



Valoración de la Evolución de Cobertura

La calificación de este apartado es "Suficientemente bien". Existe un documento con los datos de población potencial, objetivo y atendida, que a su vez, permite tener la base de la medición de evolución de la cobertura para el año 2008. Se le cuestiona que las fuentes de información de estos datos, pueden no ser las mejores, también se identifica que no cuenta con un padrón de beneficiarios, que le permita medir y evaluar mejor la cobertura.

Fuentes de Información

Posicionamiento institucional ante ECR.
Cobertura PAPD.
Plantilla de cobertura.

Comentarios y Observaciones

El Programa estima la población potencial con base en los datos de censales y la población objetivo con la población atendida el año anterior, de aquí que pueda ser mayor la población atendida que la población objetivo. No obstante lo anterior es un esfuerzo realizado por el Programa por iniciar estas estimaciones y usarlas con fines de planeación y evaluación. Se carece de las herramientas y/o mecanismos adecuados para actualizar la población con discapacidad en México. Es recomendable incorporar un padrón de beneficiarios único. Se identifica también la ausencia de un sistema que identifique, cuantifique y sistematice los costos de operación, que le permita valorar el costo de los servicios prestados a los usuarios.



SEGUIMIENTO A ASPECTOS DE MEJORA

a. Existe un documento de trabajo adecuado para atender o mejorar el programa:

Si

b. Principales 5 aspectos susceptibles de mejora contenidos en el Documento de Trabajo

Aspecto 1. El Programa no cuenta con planes estratégicos actualizados de corto, mediano y largo plazo.

Acciones de solución:

1. Realizar reuniones de alta dirección para definir los planes estratégicos.

Garantizar recursos financieros. Solicitar capacitación específica. asegurar permanencia de personal capacitado.

Valoración de los Seguimiento a Aspectos de Mejora

Solo hay un aspecto de mejora consignado en documento de trabajo, aun cuando en la ECR 2007 hay varios otros elementos identificados como oportunidades, que incluyen recomendaciones, se califica como "regular". No se cuenta con procedimientos que permitan conocer el grado de avance en la atención de estos aspectos de mejora.

Fuentes de Información

Evaluación de Consistencia y Resultados 2007.
Documento de trabajo. Aspectos de mejora.

Comentarios y Observaciones

En el la ECR 2007, se consignan algunos aspectos que se consideran como debilidades o amenazas, entre otras: No está correctamente delimitada la población objetivo. Implantar acciones que no correspondan a la prioridad de necesidades de la población objetivo. Quedar rezagados a estrategias más integrales en la forma de atender la discapacidad. Débil coordinación intergubernamental. Ausencia de un diagnóstico integral que dé cuenta de la problemática de la Institución y del Programa. Todos estos planteamientos deben de formar parte de los aspectos de mejora.



CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Consideraciones de la Evaluación: La EED realizada al Programa permite identificar la necesidad de realizar una revisión integral de los diferentes elementos que actualmente se encuentran en operación. Es indispensable un ejercicio de planeación estratégica para reordenar objetivos e indicadores a nivel de Fin y Propósito; así como una mejor cuantificación de las poblaciones, principalmente la objetivo, que actualmente se estima con la atendida el año anterior; asimismo, no se cuenta con un padrón de beneficiarios para medir el tamaño de la necesidad, contra los recursos disponibles para atenderla. Falta una actualización de la Matriz de Indicadores, considerando que el objetivo final del Programa debe reorientarse a contribuir a la igualdad de oportunidades para el desarrollo de la población con discapacidad; se requiere una mejor coordinación de programas a cargo del DIF nacional y estatales y con otras instancias gubernamentales y de la sociedad civil; y también elaborar y actualizar el registro único de personas con discapacidad, así como de instituciones que apoyan a estas personas. Ausencia de evaluaciones externas e investigaciones acerca de las personas con discapacidad, sus condiciones de vida y los recursos institucionales y sociales con que cuentan.

Fuente de Información General: Matriz de Indicadores del Programa de Atención a Personas con Discapacidad. Fichas técnicas de los indicadores del Programa de Atención a Personas con Discapacidad. Evaluaciones Externas del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, de 2003 a 2007. Informe Financiero de Cuenta Pública. Documento de trabajo de aspectos de mejora. Análisis de cobertura. Posicionamiento Institucional. Reglas de Operación del programa 2008

Resumen de Resultados: El programa no cuenta con resultados documentados de evaluaciones externas de impacto o de seguimiento a beneficiarios. Son frecuentes las mediciones de lo realizado con lo demandado o programado, en acciones de procesos, que dan cuenta de una productividad que generalmente rebasan las metas. Ausencia de evaluaciones externas e investigaciones acerca de las personas con discapacidad, sus condiciones de vida y los recursos institucionales y sociales con que cuentan.

Fortalezas: Existe una política nacional de prevención, atención y apoyo a las personas con discapacidad, basadas en una ley específica. Existen recursos institucionales y profesionales aplicados a esta tarea.



Debilidades: Ausencia de un diagnóstico integral actualizado que dé cuenta de la problemática del Programa. Inadecuada delimitación de la población objetivo. Implanta acciones que no correspondan a necesidades y prioridad de la población objetivo. Débil coordinación intergubernamental. Movilidad de recursos formados y capacitados en instituciones públicas. Ausencia de un registro de personas con discapacidad y un padrón de beneficiarios del programa.

Conclusiones del Evaluador Externo: Como resultado de la suma de las valoraciones particulares de los componentes de esta evaluación, el desempeño del Programa es "regular". El Programa de Atención a Personas con Discapacidad tiene la necesidad urgente de revisar integralmente los elementos que actualmente operan, tanto en el sentido intrainstitucional con otros programas de asistencia social, como al interior del propio Programa, sus componentes y actividades. En primer término, es indispensable un ejercicio de planeación estratégica que permita reordenar objetivos estratégicos, incluyendo sus indicadores a nivel de Fin y de Propósito; la revisión de la MI permite identificar los siguientes datos: se tiene un indicador estratégico, el segundo es de proceso por lo que se excluyó de la selección. Hay nueve indicadores de gestión, en los que en general se encuentran deficiencias en la definición de la unidad de medida: la construcción permite la ambigüedad de conceptos en las variables de numerador y denominador. Si bien, como respuesta a recomendaciones de otras evaluaciones, se consignan poblaciones potencial, objetivo y atendida, se requiere una mejor cuantificación de la potencial, que se define como la atendida el año anterior y no existe un registro de personas con discapacidad y un padrón de beneficiarios del Programa. Lo anterior permitiría medir el tamaño de la necesidad y compararla con los recursos disponibles para atenderla; además de posibilitar el seguimiento y evaluaciones de impacto de los apoyos otorgados. Se recomienda efectuar evaluaciones externas para medir el impacto de las acciones a nivel de Fin y Propósito, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 24, fracciones III y IV, del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008. Gestionar la elaboración y/o actualización del registro de personas con discapacidad, que sirva de base para mejorar la eficiencia y focalización de los apoyos que se otorgan y garantizar la integración social y familiar de las personas con discapacidad.

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EVALUADORA**

1. **Institución Evaluadora:** Investigación en Salud y Demografía, S.C.
2. **Nombre del(a) Coordinador(a) de la Evaluación:** Dr. Manuel Urbina Fuentes
3. **Correo Electrónico:** murbina@insad.com.mx
4. **Teléfono:** 56168252